

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4.º00
España, trimestre... 4.º50
Unión Postal, un año... 36.º00
Anuncio y comunicados a precios
convencionales.—Pago anticipado.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Julián, Román y Secundino mrs.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Lorenzo diac.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La propagación de la fe

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por la propagación de la fe católica en todo el mundo.

RESOLUCION APOSTOLICA

Ayudar a los misioneros con nuestras oraciones y limosnas.

GORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Remedio, en la Trinidad.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de San Francisco, con Exposición de siete a diez y de cuatro a ocho de la tarde. Mañana empiezan en la iglesia de Religiosas Beatas de Santo Domingo.

Santa Iglesia Catedral

Prosigue la novena dedicada a la Virgen de las Nieves durante la misa que se celebrará a las siete y media.

A las seis y media de la tarde ejercicios de la oración mental, con Exposición menor.

LA INQUISICION ESPAÑOLA

ENSEÑADA A LOS ALEMANES

Temía el difunto Valera que «quizá tengamos que esperar a que los alemanes se aficionen a nuestros sabios, como ya se aficionaron a nuestros poetas, para que nos convenzan de que nuestros sabios no son de despreciar. Quizá tendrá que venir a España algún docto alemán, añadida, para defender contra los españoles, que hemos tenido filósofos eminentes.»

Esé temor y esa abochornadora esperanza los hemos alimentado nosotros respecto a la vindicación de ciertos puntos de historia, que el Protestantismo enturbió en odio al Catolicismo, y que autores españoles tomaron de aquél sin quitarles el mohor, antes al contrario, regocijándose de tener lodo que echar al rostro de la Iglesia, aunque de rechazo salpicase la frente de la Patria. Uno de tales puntos es la leyenda de la Inquisición española:

De la española decimos, y véase qué singularidad: nadie habla de la Inquisición catalana establecida por el gran Rey D. Jaime I, a pesar de que las reglas primeras dictadas por San Ramón de Peñafort y el *Directorio de Inquisidores*, confeccionado más tarde por el catalán Aymerich, fueron la base y fundamento de las *Instrucciones* de Torquemada, Cisneros y Valdés, lo que equivale a decir, de toda la jurisprudencia y organización judicial del Santo Oficio de Castilla.

Se explica, sin embargo, ese fenómeno, por la razón de que al funcionar la Inquisición catalana no había protestantes en el mundo, y, por tanto, no les interesaba calumniarla. En cambio, como la Inquisición castellana fué el muro infranqueable en que se estrelló el Protestantismo al intentar la penetración de España, ella es la que excita la inquina de los escritores luteranos, y de sus plagiaris, los escritores liberales, que saben que fué la misma Inquisición quien retardó la germinación de las semillas sembradas por el filosofismo, que tan exuberante floración presentaba ya en el reinado de Carlos III, semillas que, regadas abundantemente en las Cortes de Cádiz, nos han permitido gozar los frutos del liberalismo.

Tal es el motivo de la campaña calumniosa que se hizo en España y aun se hace contra el más glorioso baluarte de nuestra unidad católica. Mas la verdad tiene el soberano privilegio de abrirse paso, tarde ó temprano, por entre las ruinas de lo

construido en su daño, y la honra y la bondad de la Inquisición española podía esperar resplandecer un día con todo el brillo de las mayores glorias nacionales.

Y así ha sucedido, pues no sólo ya escritores españoles la han vindicado de las acusaciones que se le dirigian, sino que extranjeros, y, lo que es más notable, uno de ellos luterano, el doctor Ernesto Schäfer, se ha venido a nuestra tierra a estudiar en los archivos los procesos instruidos por el Santo Oficio, y ha publicado una obra *Contribución a la historia del Protestantismo español y de la Inquisición en el siglo XVI, según las actas originales existentes en Madrid y Simancas*, en la cual demuestra, y vamos a copiar sus palabras, que «no es posible desconocer en la Inquisición el anhelo de proceder con justicia; y que la afirmación de que el Santo Oficio era sistemáticamente injusto con los reos, sólo puede fundarse en la ignorancia ó desconocimiento voluntario de los hechos, si ya no tiene su origen en el odio ó fanatismo, como les sucede a la mayoría parte de los que han escrito sobre la materia». ¡Qué vergüenza! Extranjeros han de ser los que vengan a quitarnos de encima la ignominia que escritores nacidos aquí han arrojado sobre los blasones de nuestra historia. Un extranjero, un norteamericano, mister Lea, nos ha hecho el honor de probar la justicia y acierto de la expulsión de los Moriscos; otro extranjero, un alemán, el de demostrar la prudencia y bondad de la vilipendiada Inquisición, precisamente durante el siglo XVI, que constituye la época de su mayor esplendor y actividad. Sin embargo, nuestros racionalistas y congéneres continuarán disparando sus diatribas contra la intolerancia española, que no dejó sojuzgar la nación por los usuarios judíos, ni se dejó caer en poder de los turcos, con quien estaban en continua relación para facilitar sus desembarcos los moriscos, gente la más ignorante y servil que haya habitado en España, pero que el odio sectario ha convertido en precursores del cultivo intensivo de última hora. Y asimismo continuarán maldiciendo a los Reyes Católicos y a sus sucesores porque fundaron (aunque sería mejor decir reorganizaron) la Inquisición que fué quien nos conservó la joya inestimable y envidiada de la unidad religiosa que el doctrinarismo liberal de Cánovas nos arrebató últimamente, según testimonio irrecusable de Silvela.

Algunos escritores enterados de semejantes vindicaciones mantienen su acusación contra el Santo Oficio, haciendo gratuita distinción entre la institución eclesiástica y el Tribunal político, que califican de *instrumento del absolutismo de los Reyes de España*. No cabe históricamente esa trasnochada distinción, recogida del conde de Maistre, quien la arbitro en su desconocimiento, muy perdonable, de la historia, para defender el cuerpo eclesiástico y la honra de la Iglesia española. Está demostrado hasta la evidencia que el Santo Tribunal fué siempre meramente eclesiástico, pues la intervención que tenían los Reyes en el nombramiento de Inquisidor general, era semejante, por ser como un derecho de presentación, al que tienen todavía en el nombramiento de obispos, y a nadie se le ha ocurrido decir que el Episcopado es un instrumento político, y mucho menos de institución civil. No hay que apelar a tales recursos ni para atacar ni para defenderla: basta la verdad para desvanecer las nubes de odio amontonadas sobre ella.

Si se restableciese la verdad y se dijese que la Inquisición fué establecida, no para perseguir señudamente y exterminar a los herejes y apóstatas, sino para llamarlos y atraerlos amorosamente al gremio de la Iglesia, para lo cual señala y propone ingeniosas industrias Aymerich en su *Directorio*; si se dijese que la prueba de ser tal objeto de la Inquisición, se halla en el trato benévolo que daba a sus reos, en las instrucciones que les

procuraba por medio de los mejores teólogos de la región ó provincia, y en el admitirlos a reconciliación, no condenando jamás a ningún arrepentido; si se dijese que el *auto de fe*, el auto de fe tan temido y odiado por el pueblo ignaro y seducido, consistía en una función religiosa, en que se leía el resultado de las causas falladas, y las penas merecidas por los reos, según el grado de malicia que hubo en la perpetración de los delitos contra la fe, ó en la comisión de actos supersticiosos, y que allí no se castigaba, ni mucho menos se quemaba a nadie, por lo cual podían asistir como asistían al acto las autoridades civiles y eclesiásticas, sin dador de su dignidad ni detrimento de la benignidad que debe adornar a las últimas; si se dijese que el tormento a que se sometía a uno que otro reo, era comunmente administrado por los ministros de justicia de los tribunales civiles, que emplearon el tormento hasta casi nuestros días sin escándalo de nadie, y que era más benigno y se abolió mucho antes que en las Salas de Justicia; si, por último, se dijese que la muerte y la misma hoguera a que se condenaba a los herejes pertinaces, convictos y confesos de su herejía, no era impuesta ni inventada por la Inquisición sino por todos los Códigos penales, entonces vigentes en Europa, aun en los países protestantes, como lo recuerda la muerte de Servet en la hoguera encendida por Calvino; si todo eso se dijese y mucho más que podría añadirse en favor del calumniado Tribunal, las gentes sin ilustración y aun las que se precian de ilustradas, depondrían sus prevenciones surgidas por historias calumniosas ó por novelas y dramas inspirados por el espíritu sectario, y admirarían y estimarían como se merece, la institución que, durante aquellos dos siglos en que el Protestantismo inundó de sangre las llanuras de Alemania y los Países Bajos, nos permitió gozar de paz interior moral y material, y alcanzar en el exterior la universal hegemonía que nos merecieron nuestros sabios, nuestros literatos, nuestros artistas, nuestros políticos y nuestros guerreros; y pudimos salvar el depósito de la fe, que si el indiferente, el escéptico y el impío miran como el más insignificante de los bienes, el católico debe estimarlo en más que todos los bienes de la tierra.

Hagamos votos para que se traduzca pronto a nuestra lengua la obra benemérita del autor alemán, y para que no haya necesidad de que los extranjeros tengan que venir a vindicar, contra hijos del país, nuestras legítimas glorias nacionales.

GIUSTI.

(Diario de Barcelona.)

¡Roosevelt clerical!

El favor de los jesuitas

Los PP. Jesuitas que dirigen el famoso colegio de Georgetown (Colombia, Estados Unidos) han celebrado recientemente el centenario de aquel establecimiento de enseñanza, fundado en 1806, y que por la excelencia de sus procedimientos pedagógicos, así como por la sabiduría de sus maestros goza de sumo crédito en todo el territorio de la Unión.

En este Colegio se han educado muchas generaciones de jóvenes que luego han sido ciudadanos meritorios que han sabido honrar la escuela que los formó alcanzando nombre y prestigio en la política, en las ciencias, en las artes y en el comercio, en todas las manifestaciones de la vida social.

Ahora, para conmemorar el centenario, los PP. Jesuitas han celebrado con la mayor solemnidad una fiesta académica que fué presidida por Mr. Roosevelt, el primer magistrado de la nación, acompañado del ministro de Marina, Bonaparte Wyse.

El presidente de la República, que tiene en gran estima a los PP. de la Compañía de Jesús, quiso rendirles este homenaje de simpatía acudiendo a la fiesta y entregando él mismo los premios a los alumnos que los habían merecido. Al final de la ceremonia el presidente dirigió la palabra al escogido público que llenaba el inmenso salón de actos del colegio elogiando la sana y fuerte educación dada por los Jesuitas

en aquel plantel de buenos ciudadanos.

Conveniente sería que los anticlericales que se usan en España se enterasen de estas cosas que ocurren en los pueblos que verdaderamente están en la vanguardia de la civilización, y en los que la palabra *progresista* no es, como entre nosotros, por rara antífrasis, un estigma de grosera intolerancia y de atraso mental horrendo.

Arte de criar a los niños

Si no tuviese otro mérito que el haberse agotado en poco tiempo la primera edición de un libro, este solo bastaría para juzgarle aun no conociendo al autor, pero si se añade que es el Doctor Ulecia y Cardona, fundador del primer consultorio de niños de pecho en Madrid, cuya laboriosidad corre parejas con sus conocimientos prácticos de Puericultura y su inagotable cariño a la infancia, comprenderemos perfectamente la aparición de la edición segunda de su obra, que es lógico suponer quedará agotada rápidamente ya que a lo mucho y bueno de la primera edición, hay que añadir un prólogo del Dr. Robin, de Paris, autoridad indiscutible en estos asuntos.

Las gastro-enteritis infantiles por la alimentación mal dirigida, así como la falta de precaución en invierno para proteger a los niños y que es causa de efeciones agudas del aparato respiratorio, son perfectamente evitables si las madres son instruidas convenientemente y lo mismo que ocurre con estas afecciones, pasa con tanto y tanto detalle como es menester tener presente para *criar bien* a los niños. Esta educación de las madres para resolver el problema de crianza en todas sus formas, es lo que constituye le obra del Dr. Ulecia.

El lenguaje claro, conciso, y perfectamente adaptable a las mas diversas inteligencias; el método en la exposición de los diferentes capítulos del libro, en que se estudia al niño desde que nace, tanto sano como enfermo, hasta que termina la primera infancia; el estudio de la higiene infantil y sobre todo la *casuística* donde, como en espejo brillante se reflejan todas las causas que pueden producir sus perniciosos efectos en las criaturas y que conocidas pueden y deben evitarse; son motivos más que suficientes para considerar este libro como indispensable en todo hogar.

Como el Dr. Ulecia sigue la buena práctica de demostrar con hechos cuanto afirma, encabeza su obra una fototipia a modo de cuadro de honor, donde aparece con su esposa y nueve hijos que han sido como dice en su dedicatoria a ellos, donde ha aprendido el *Arte de criar a los niños*, y basta fijarse en toda su prole para aceptar y seguir sus consejos sin duda alguna, ya que los resultados son tan excelentes.

Yo que en Tarragona los he seguido con los niños sanos y enfermos puestos a mi cuidado, puedo asegurar que he obtenido éxitos asombrosos con criaturas completamente atrepsicas.

Editada la obra lujosamente y siendo a la vez su precio de tres pesetas, muy económico, no habrá de seguro ninguna madre que no la posea y se convenza prácticamente de su bondad.

Si como es de esperar, consigo establecer en Tarragona un Consultorio de niños de pecho, la obra del

Dr. Ulecia y Cardona, me servirá como de faro luminoso que me indique el camino sin escollos para llegar al puerto de destino donde mi objeto será restar víctimas infantiles a la muerte.

JOSÉ VIEJOBUENO

Crónicas barceloninas

Nota estiuenca.—La «Cooperativa de farmacias populares.—Institución de las colonias escolares.

Segueix la calor apretant de ferm. A horas del dia's fa inaguantable sobre tot al mitj dia que'l sol sens compassió estabellia las pedras y aclaparal mortal que's veu en la necessitat d'atravessar els carrers y plassas de la ciutat, majorment si es la de Catalunya, que'n son inmens radi es un verdader torment, que, a haber existit en temps del Dante, sens dupte la possaria nostra plassa com un dels innombrables torments dels condemnats que tant magistralment descriu en son capdal poema.

Y es que la nostra ciutat per sa situació topográfica al quedar encloctada y circuida per la barrera de montanyas, se veu privada de las corrents d'aire que podrian minvar la calda y xafagor que'n dirriteix.

Per aixó'l modest burgeset y'l acomodat menestral barceloní imitant als potentats y als que pretenent serho, també vol pendres lo seu poch destiueix y si no pot del tot, una cosa que s'hi assembla, sino pot tot el dia, las que'l mateix li deix lliure al cap-al-tart.

Y la gran riuhada de las multitudes qu'afllueix al mar de las ciutats, per ley de las compensacions té una gran ley al camp, a la montanya, als voltants de la ciutat pera allunyar-se'n d'ella.

Aixó fa que a l'istiu a la nostra ciutat hi minvi en gran manera'l moviment y aquest sigui encara a ratxadas pels punts frescos que convidan a referse de la calor.

El mateix passeig de Gracia tant concorregut las tardes de festa, es veu gayrebé dessert y aixis mateix altres indrets de la ciutat que tindrá molt d'hermosa, pero en aquest temps y ab las distancias resulta molt carregós el viure aquí per qui no tingui una mala torra ahont airejar-se encara que sigui per pocas horas.

D'aquí, que a la festa, per poch que puguin, deixan sola la ciutat s'acapanen pels voltants, en els innombrables punts de banys ó be'n las comodas torras, pera retornar al dilluns al moviment de la ciutat que desde l'altura y a plé sol sembla adormida a través del vel de la boyrina calijosa.

Degut a la iniciativa del popular diputat Salas Antón que tant se interesá per la classe obrera y ha sigut ell aquí'l que creá las nostras cooperativas ahont l'obrér hi recull tots els interessos acumulats; aquest mateix incansable treballador en bé de l'obrér, vol ara proporcionar un altre medi de fer frente a las contrarietats de la vida ab l'implantació de la «Cooperativa de farmacias populares».

Y que será aquesta mena de Cooperativa? Donchs sencillament: Una serie de farmacias y una munio de metjes que estarán per servir al obrér mitjansant una quota reduhida en forma de suscripció que'ls donará dret a adquirir a més dels serveys facultatius, els medicaments sense adulteració y de primera classe, no vegentse'l necessitat en el trist cas com sovinteja, que, ab las competencias fins ni dret tingui als remeys veritables.

Com que'l fi que mou als promovedors d'aytal obra no n'es d'altre que'l salvar al pobre de la miseria y facilitarli'ls medis de trovar mes planeras las asprons de la vida, quin dupte hi ha que mereix tots el elogis perque obra veritablement caritativa es el donar al obrér los medis legals, tot ajudantlo pera salvarse de

las urpas sense consciencia que mercedejan ab la miseria.

Si'n hi ficsem bé, trovarém que de bastant temps que's nota una tendencia social ben sanitosa en millorar á tots els estaments.

Caixas d'estalvis, cooperativas, cuynas económicas, escuelas de franch, medis pels aliments corporals y morals, sembla desvetllar al nostre poble.

Un altre innovació digna de tenir-se en compte y estima húsela aquí ab la creació de las «Colonias escolares» deguda á la «Económica de Amigos del País».

A ningú s'escapa l'importancia y trascendencia de las colonias escolares ahont els noys á més de instruirse y educarse s'enforteixen físicamente, avuy que tanta manca n'hi ha d'una joventut ferma y sapada.

Desde d'ara donchs será un fet de las colonias escolares y prompte s'escampará en grupos la naixenta joventut á la Gleva, Tona, Alella, St. Pere, Sabadell y altres indrets, ahont van destinadas las primeras expediciones.

Para tirar avant aquesta lloable tasca se compta ja una crescidísima donació del honorable Joaquín Prats y Roquer, que delegá á D. Joaquín Loma y Cros que es el que ultima obra tant patriótica.

LUÍS BENAIGES.

INFORMACION

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Registro de los Boletines oficiales.

3.º Dictámenes de la Comisión de Fomento.—1.º Proponiendo se autorice á D. José Bernat para consolidar una repisa en la casa núm. 4 de la calle de Tras Carnicérias.—2.º Id. id. á D. Jaime Roselló para pintar y hermosear los bajos de la casa núm. 13 y 15 de la rambla de San Carlos.—3.º Que por el Arquitecto municipal se señalen al señor Cobos las líneas que solicite de las calles que atraviesan los terrenos de su propiedad situados entre la muralla paralela á la calle de Ronda y carreteras de Lérida y Castellón.

4.º Id. de Gobernación.—1.º Informando pase á la Comisión de Hacienda una instancia de doña Angela Castellá que solicita se le conceda una gratificación para nombrar una auxiliar en la escuela superior que dirige.—2.º Dando cuenta de los aspirantes á la plaza de auxiliar de la escuela de dibujo considerando aptos á todos los solicitantes dejando la designación de auxiliar á libre elección del Ayuntamiento.

5.º Instancia del oficial mayor de la Secretaría municipal D. Jesús Galán pidiendo un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Federico Montserrat, 7.151'07 pesetas.—D. Maximino González, 7.776'59.—D. Arturo Giménez, 15.501'84.—Don Pablo Delcós, 6.902'19.—D. Sixto Laguna, 9.913'60.—Don Luis Vinas, 7.466'57.—D. Juan Just, 12.685'28.—D. Rafael Janer, 8.408'77.—Señor Jefe de la Inspección de Hacienda, 990.—D. Joaquín Martínez, 184'07.

Con motivo de la nota que pusimos al tema propuesto por el señor Director de Sanidad de este puerto D. Pedro Aguilera en el Certamen del «Ateneo Tarraconense», nos ha escrito dicho señor atenta carta manifestando que al señalar dicho tema, nada más lejos de su ánimo que dar pie á ningún género de censurable libertad por parte de los autores que pueden optar al premio.

Aunque estábamos muy persuadidos de esta rectitud de intenciones del señor Aguilera, conforme en la referida nota se advertía, tenemos sumo placer en consignar la manifestación expresada.

Para las próximas fiestas de San Magin y á beneficio de los asilos benéficos de esta ciudad se está organizando un festival que tendrá lugar en la plaza de toros y en el que tomarán parte varios conocidos ciclistas.

Una comisión de la Junta organizadora visitó ayer al señor Arzobispo del que recibió un donativo para la benéfica fiesta.

A causa de varios escapes en la cafetería, ayer manaba abundancia de agua por las calles Mayor y de Apodaca.

Hoy termina la piadosa oración de Cuarenta Horas en la parroquial iglesia de San Francisco, dando comienzo mañana en la de Religiosas Beatas de Santo Domingo, siendo las mismas las horas de exposición y reserva.

El Veterinario Sr. Forasté mandó ayer retirar una partida de pescado y varias de fruta por no reunir las debidas condiciones de salubridad.

Uno de los pasajeros que tuvieron la fortuna de salvar su vida en el naufragio del «Sirio», es el conocido maestro don Roberto Goberna, que se dirigía á Cádiz á bordo de aquel buque, en viaje de recreo.

Ha regresado á Barcelona procedente de Cartagena, donde se le facilitaron ropas y auxilios.

El general del cuarto cuerpo de ejército ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado el lunes contra Domingo Rectó Vila, que figuraba como director de *La Campana de Gracia* y se le procesó por un artículo publicado en dicho periódico el 14 de julio último.

Se le condena á dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, con las accesorias legales.

El fiscal pidió cuatro años y dos meses de la misma pena.

Los Rdos. D. Juan Gasia y D. Luís Güerri han sido nombrados respectivamente, Coadyutores de Cornudella y de Vilavert.

Bonita y potente **Máquina parlante** por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau.
Bajada Misericordia, 14.

Hoy debe de haber marchado á Barcelona el alcalde Sr. Cuchí acompañado del Secretario del Ayuntamiento señor Nogués.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de julio fué el siguiente:

Nacimientos 43, de ellos 1 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 1'79. Defunciones 45, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 1, sarampión 2, tuberculosis 7, enfermedades del sistema nervioso 2, idem del aparato circulatorio y respiratorio 3, idem digestivo 14, senectud 1, otras enfermedades 15, resultando una mortalidad de 1'87 por 1.000 habitantes.

Esta noche á las 9, tendrá lugar en el café del Centro un notable concierto en el que la precoz artista Sta. Mercedes Salas Pujol, de trece años de edad, cantará escogidas arias del antiguo y moderno repertorio, con acompañamiento de piano y armonium, por los señores Salvat y Gols.

Créese que á principios de la semana próxima estará de regreso en Barcelona el general del cuarto cuerpo de ejército don Arsenio Linares.

Hemos recibido en nuestra Redacción un pequeño prospecto referente á las notables calderas Babcock L. Wilcox Ltd.

Creemos poder asegurar son estas calderas las más eficientes de entre las acotubulares, hoy en uso, las más seguras, muy económicas á toda clase de tiros y pasan hoy día por ser las primeras en la Marina militar de Inglaterra, Estados Unidos y Alemania.

La Mutual Franco Española, Caja de ahorros popular. (Véase anuncio de la cuarta plana).

Recibió ayer colación del Curato de S. Esteban de Vilaseca el Rdo. D. Juan Sardá.

Si no quiere usted estar calvo use el **CEFIRO DE ORIENTE-LILLO**.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.
Véase el anuncio en cuarta plana.

Según informes de la casa consignataria de los Sres. Canadell y Villavecchia, anteaer tarde zarpó de Génova con rumbo á Cartagena, el vapor italiano «Adria», que va en socorro de los naufragos del «Sirio».

Se ha inscrito para tomar parte en el Certamen musical que tendrá lugar en Tortosa durante las próximas fiestas de la Cinta, una nueva banda, la del Pueblo Nuevo del Mar, de Valencia, compuesta de más de sesenta plazas.

Se cura radicalmente el **herpes** tomando las Comprimidas Anti-herpéticas Casanovas de Barcelona.

De venta en Tarragona, Farmacia del Centro.

Dice un diario de Tortosa que en un huerto de la partida de San Lázaro, inmediato al Parque de aquella ciudad, está causando la admiración de los viticultores una cepa entre cuyos pámpanos pueden contarse cerca de trescientos racimos.

El acreditado **Jarabe Hipofosfitos Climent Salud** ha sido imitado. Mientras los tribunales de Justicia entienden en el asunto, para adquirir el legítimo Jarabe, debe pedirse **Hipofosfitos Salud, de Climent y C.ª de Tortosa**. Cura anemia, tisis inapetencia, 16 años de brillantes resultados. Único aprobado por la Real Academia.

En la madrugada de anteaer pasó á mejor vida en Reus, la virtuosa señora D.ª Ignacia Sanpons, esposa de nuestro distinguido amigo D. Joaquín Borrás y de March.

El acto del entierro fué una patente manifestación de duelo que demostró las simpatías de que goza en aquel vecindario la familia Borrás.

A la misma trasladamos nuestro más sentido pésame, y hacemos votos para que Dios haya acogido en su seno el alma de la finada.

Con fecha 6 del corriente escriben de Poble de Montornés lo siguiente:

«Ayer llegó á este pueblo, con objeto de constituir el somatén del mismo, el comandante general de la benemérita institución D. Manuel Ruiz Rañoy, acompañado del cabo del partido, señor Ruiz Porta, del auxiliar y de otros cabos y subcabos de los pueblos inmediatos, que voluntariamente asistieron al acto.

En la estación de Morell esperaban á S. E., en correcta formación, los somatenes del mismo pueblo, á los que revisó, habiendo felicitado á las clases é individuos por su disciplina y por el excelente estado en que se presentaron.

Desde Morell, el general Ruiz Rañoy y sus acompañantes se dirigieron á este pueblo donde fueron recibidos por las autoridades é individuos del nuevo somatén.

Después de haber oído misa en la iglesia parroquial se efectuó el acto de dar posesión al somatén, que fué arregado por el comandante general.

Por la tarde salió el general de esta población, dispensándosele una afectuosa despedida por parte de las autoridades, los miembros del somatén y principales familias de la localidad.

—Según manifestó el general Ruiz Rañoy, en breve revisará los somatenes de Constantí y otras poblaciones de esta comarca.»

El cónsul de España en Perpignan participa el fallecimiento de los súbditos de L. Cartó y Plá, natural de Alcover (Tarragona), de cincuenta y siete años, labrador; José Osnar y Jesma, natural de Tarragona, de veintidos años y Josefina Peris, natural de Constantí (Tarragona), de cincuenta y nueve años.

En la Santa Iglesia Catedral de Orense se halla vacante un Beneficio con cargo de Sochantre. Los aspirantes á dicha prebenda deben presentar sus solicitudes dentro el plazo de 40 días de la publicación del edicto, que finen el día 10 de Septiembre próximo.

Telegrafian de Washington que en Cleveland (Estado de Ohio), se ha inventado un coche eléctrico que está en construcción y que desarrollará una velocidad de 250 millas por hora.

El cónsul de España en Cete ha mandado una comunicación al Gobernador civil de Barcelona manifestándole que si es posible evite vayan tantos obreros sin trabajo á Francia, puesto que allí se encuentran en la más espantosa de las miserias.

El señor Manzano ha ordenado que se publique la comunicación de dicho cónsul en el *Boletín oficial* de la provincia.

En el próximo viaje de propaganda á Valencia de los señores Hurtado y Agulló los acompañará también como comisionado de la Solidaridad catalana nuestro querido compañero en la prensa, el director del *Correo Catalán*, don Miguel Junyent.

Reunidos anteaer tarde en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, en Barcelona, los individuos que componen la Comisión regional catalana para la reforma de la Ley de Alcoholes y su Reglamento, habiendo examinado con detención las observaciones que de distintas comarcas ha recibido y después de madura deliberación á fin de armonizar los intereses de todos los afectados por la referida ley, han formulado las siguientes conclusiones como contestación á los once extremos que comprende el cuestionario inserto en la Real orden de 18 de julio último:

1.º Impuesto único, pagado en lo que afecta al alcohol vinico, por la capacidad de los aparatos de destilación, y por lo que se refiere al industrial, satisfecho á la salida de la fábrica, por hectolitro y cien grados.

2.º Reducción hasta el último límite posible de la cuota que deberá satisfacerse por el alcohol vinico.

3.º El margen diferencial en favor del alcohol vinico deberá ser de pesetas 35.

4.º Supresión de la tarifa C. que se refiere é los aguardientes compuestos y licores.

5.º Restablecimiento de la anterior tributación en sustitución de la expresada tarifa.

6.º Facilidades á la producción de los alcoholes desnaturalizados.

7.º Supresión de las disposiciones relativas á la destilación con franquicia de derechos á los cosecheros de vinos, puesto que pagando por la capacidad de los aparatos es justo que contribuya todo el que destila, quedado así en libertad de aprovecharlo como quiera.

8.º El alcohol vinico pagará, como se ha dicho, según la capacidad de los aparatos de destilación y por mensualidades

y si industrial á la salida de la fábrica y por el volúmen del alcohol absoluto producido.

9.º Separación absoluta entre las bodegas para la crianza de los vinos destinados á la exportación y los que tienen por objeto la crianza para el consumo interior. Respecto á la exportación, siendo el alcohol vinico el único que según la ley de 27 de julio de 1895 puede adicionarse á los vinos, cree la Comisión que no cabe más bonificación que la del impuesto que satisfaga aquella clase de alcohol.

10.º Devolución de todos los derechos que se hayan satisfecho por los alcoholes cualquiera que sea su naturaleza y los derivados que de ellos procedan, así como por el que se haya adicionado á los vinos siempre que se exporten al extranjero y puertos francos españoles, y que debidamente se haya comprobado el pago del impuesto y sean reconocidos por la ley.

11.º Abolición de todas las trabas en la circulación del alcohol y sus derivados para el fomento y desarrollo de la viticultura.

De Borjas del Campo

Acabats ja'ls treballs per la junta organizadora, lo dia 18 y 19 del present més s'inaugurarà la Vella nocturna. L'entusiasme en vers Jesús Sacramentat es gran y son numerosissims los novells adoradors que desitjan formar part del exercit del Presoner del sacri. Donatiu de dos familias, es la bandera propia per l'adoració, bordada per las Rvdas. Germanas Carmelitas y altres senyoretas d'aquest poble. La festa promet resultar molt lluida. Lo Rvent. P. Joseph Arbós, superior dels Missioners del I. C. de María de la Selva, fill d'aquest poble, es l'encarregat de dirigirlos la paraula en aquell dia. La part musical está encarregada al Rvent. Leonar Pranch, Prber., organista de la parroquia de Snt. Antón de Valis, cantantse un trisagi, missa y algunas composicions del seu escullidíssim y selecte repertori. Es d'esperar que serán molts també los adoradors dels diferents pobles d'aquesta Archidiócesis que vindrán acompanyarnos per primera vegada á fer la cort á Jesús Sacramentat.

Lo molt cc.ós Sr. Rector Dr. Pere Jové, Prber. y la Junta organizadora están altament satisfets al veure que 'ls catòlics borgetants están tan animats á fi de que aquesta adoració sigui una obra digne del altíssim sacrament del Amor.

A. D.

El estudio de las regiones Polares

Entre las cuestiones tratadas el año próximo pasado en el Congreso de expansión «mundial» de Mons, figuraba la organización de un Congreso internacional para el estudio de las regiones polares, á cuya idea se adhirieron inmediatamente muchos sabios, entre ellos los Sres. Arctowsky, Bridgman, Juan Charcot, Nordenski, Geriache, Racwitz, von Drygasky. El Congreso de Mons ha emitido el parecer de que el gobierno belga tome la iniciativa de una reunión internacional que prosiga el estudio de las regiones polares.

Desde ahora está tomada la iniciativa: el barón de Favereau, ministro de Negocios extranjeros, acaba de presidir una asamblea preparatoria, cuya sesión ha terminado constituyéndose un gabinete presidido por M. Beernaert, ministro de Estado, que dispondrá las ordenanzas del próximo Congreso; este se abrirá el día 7 del próximo septiembre, en el Palacio de las Academias de Bruselas. La orden del día se compondrá de tres partes: 1.º las generalidades relativas á la oportunidad de organizar nuevas expediciones científicas hacia ambos hemisferios; 2.º los principios de organización científica, comprendiéndose en ellos la enumeración de los trabajos geográficos para resolver, el programa de los trabajos de oceanografía, hidrografía, astronomía, geodesia, sismología, meteorología, etc.; 3.º el proyecto de creación de una Asociación internacional.

Los congresistas irán á París y, de allí, á Marsella, donde asistirán á la recepción de clausura del Congreso de la Alianza francesa y de las Sociedades de geografía.

DE RUSIA

Escriben de San Petersburgo:

El nuevo jefe del gobierno propónese llevar á la práctica, en el espacio de siete meses, las promesas contenidas en el programa de 17 de octubre, y con este objeto ha comenzado desembarazándose de M. Stichinsky y de M. Schirinsky Schikhmtoff, es decir, del ministro de Agricultura y del procurador general del Sinodo, que constituían para él dos grandes obstáculos. Además, M. Treppoff ha quedado reducido á la categoría de gran policía y guardia de corps, de suerte que en estos instantes es muy escasa su influencia.

He aquí la composición del actual gabinete: Presidencia é Interior, P. A. Stolypine; Registros, Schwanebach; Negocios extranjeros, Szvalsky; Hacienda,

Kokytseff; Instrucción pública, Kaufmann; Justicia, Stchegloritoffi; Marina, Kirileff; Guerra, Roedigher; Comunicaciones, Schaufass; Corte, Frederichs, y Comercio, Agricultura y Sinodo, vacantes.

Para ocupar los tres últimos ministerios se ha pensado en Gatschkoff, N. N. Loeff, Stakhvitch, Samarine y Heyden, quienes parece que han rehusado. Si esto es verdad, tanto mejor, porque importa más no cuartear el centro y la derecha de la futura Duma, que gastar sin fruto las mas valiosas fuerzas del partido moderado.

En cambio se asegura que Durnovo espera de un día á otro ser llamado á la presidencia del gabinete. No lo creo: Durnovo tiene demasiado talento para pretender un cargo que requiere, ante todo, un hombre popular, como lo es Stolypine. Sin embargo, bien pudiera ser necesario en el ministerio del Interior, en caso de que fuera preciso apurar los procedimientos energicos.

Por lo que respecta á esta cuestión, Stolypine ha sabido colocarse en un punto de vista harmónico, evita en lo posible las represalias, pero dispone y manda ejecutar las más energicas medidas contra la prensa revolucionaria y los clubs de los radicales; y rechaza los subterfugios, engaños y abusos, exigiendo que se obre leal y legalmente, sin rehuir responsabilidades.

Esto es digno de alabanza porque el camino recto ya es sabido que es siempre el mas corto y el mejor, y prueba de ello son los siguientes hechos. El día 11/24 de julio hubo en Odesa un conato de revuelta antisemítica, que facilmente hubiera degenerado en una hecatombe si en tiempo hábil no se hubiesen tomado precauciones que hicieron fracasar la intencion. Asimismo presentábase amenazadora en Kislodok una manifestación organizada en honor de una bandera roja; pero bastó la aparición de un centenar de cosacos para sosegarlo todo. Los clubs radicales son disueltos sin gran resistencia, sobre todo las ligas profesionales; y aun cuando no faltan escenas sangrientas, no cabe negar que empieza á notarse la influencia de una decidida orientación gubernamental.

Los periódicos rusos, contrariados por el nuevo estado de cosas, no se muestran á la altura suficiente para discutir con serenidad. Disuelta la Duma, carecen de asuntos llamativos, y no viendo tampoco por dónde combatir al gobierno en cuestiones ruidosas, se les ha ocurrido la ingeniosa idea de querrellarse mutuamente con un ardor digno de mejor causa, acusándose unos á otros de fautores del caos actual. Es el afán de llamar la atención para acaparar el mercado.

Con respecto á los ex-diputados han sido detenidos tres ó cuatro de ellos y á los demas se les ha dejado en libertad. Las detenciones han obedecido á una orden del juzgado, excepto una de ellas que ha sido decretada por el ministro del Interior. Por su parte éste se ha limitado á adoptar disposiciones encaminadas á evitar que los diputados tomen parte en mitins y expongan los resultados de la reunión de Wiborg.

Tres personalidades eminentes del Centro—Lvoff, Stakhovitch y Heydin—disponense á formar un nuevo partido ó mejor dicho á reformar uno de los antiguos, el de 17 de octubre, que en adelante se llamará de renovación pacífica y los «octubristas» recibirán naturalmente el nombre de «innovadores».

El partido de los demócratas sociales, ó sea el liberal, que al principio se componia de elementos heterogéneos unidos por un mismo prurito de oposición; se encuentra asimismo en el caso de transformarse, pues actualmente hállase muy débil y desacreditado. Cuenta, sin embargo, con hombres y sólida influencia y como es el mas afín de los «innovadores», es probable que de un modo ú otro logre sumarse al sol que mas caliente en la futura Duma.

El partido polaco, tan insignificante que solo contaba en la Duma con seis diputados, va acortando igualmente las distancias respecto de los «innovadores». Todo lo cual hace prever que la futura Duma, desembarazada de los alborotadores, podrá dedicarse á una tarea provechosa.

Hasta el presente no había hecho más que perder el tiempo.

Nuestras relaciones con Finlandia han mejorado mucho. El Czar ha sancionado en un todo todos los decretos de la Dieta referentes á la renovación de los estatutos y á la reforma del procedimiento electoral. Además, ha rehabilitado á los oficiales del que fué regimiento de dragones finlandeses, convertido en regimiento ruso por el ukase de 720 de diciembre de 1901. Dichos oficiales habían solicitado el retiro á consecuencia de un conflicto con Hobrikoff, y como resolución á su instancia habiéndose expulsado del ejército. Ahora el Czar ha dispuesto su reintegro en filas, y por consiguiente, han vuelto á entrar en el pleno uso de sus atribuciones.

Lo que todavía causa alguna inquietud es la ostensible inteligencia que existe entre nuestros revolucionarios y la guardia roja de Finlandia; pero, como en definitiva se trata de turbas desprestigiadas, ello no habrá de influir en la buena marcha que ha empezado á tomar este asunto.

OFICIAL

Extracto del *Boletín oficial* del día 8: Gobierno de la provincia.—Agricultura.—Circular á los Alcaldes de esta

provincia para que digan á este Gobierno si en sus respectivos términos municipales existen plantaciones de arroz. Comandancia de Marina de esta. Anuncia tener un ejemplar del Reglamento de la exposición marítima internacional que deberá celebrarse en Burdeos de mayo á noviembre de 1907 organizada por la Liga marítima francesa, bajo la protección del Gobierno francés. Alcaldías.—La de Creixell anuncia tener de manifiesto el reparto de comensales, y la de Nülles el apéndice al amillaramiento.

Instituto general y técnico de Tarragona
Enseñanza no oficial (libre)

Desde el 16 al 31 del mes actual estará abierta en la Secretaría de este Instituto la matrícula para los próximos exámenes extraordinarios para los alumnos que quieran examinar alguna ó algunas asignaturas en la convocatoria del próximo mes de septiembre, en los estudios que á continuación se expresan:

Bachillerato

Para estos estudios presentarán los alumnos en la Secretaría, una instancia escrita en papel del sello de 11^{rs}, en la que harán constar su nombre y apellido, edad, vecindad y asignaturas que deseen matricular acompañando su cédula personal los que hayan cumplido 14 años, 6 pesetas en papel de pagos al Estado, 4^{rs} 50 en metálico y 2 sellos móviles de 10 céntimos por cada una de las asignaturas que consten en dicha instancia.

Estudios elementales de Magisterio

Iguals requisitos que los del Bachillerato, y en el acto de la presentación de la instancia deberán abonar los intereses 25 pesetas en papel de pagar al Estado por grupo de asignaturas ó parte de él, 5 pesetas en metálico en concepto de derechos de exámen y 5 pesetas más por la formación de expediente.

Ingresos

Los alumnos que hayan da sufrir el exámen de Ingreso, abonarán 7^{rs} 60 pesetas en metálico y unirán á la instancia dirigida al M. I. Sr. Director los siguientes documentos:

Partida é inscripción de nacimiento del Registro civil, (tener la edad de 10 años para el Bachillerato y haber cumplido 14 para los estudios del Magisterio), certificado de hallarse revacunados con éxito y cédula personal los que hayan cumplido 14 años.

Tarragona 8 agosto de 1906.—El Vice-Secretario, José M.^a Serrano.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Joaquín Gelada Castellá, R. Castelar, 8, (8 meses).—Teresa Bertran Clotet, Beneficencia, (16 años).—Josefa Cortés Barril, Beneficencia (5 meses).—Florencio Virgili Batalla, Augusto, 16 (24 años).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer
De Ayamonte y esc. en 33 días, laud «San Luis», de 68 ts., c. De la Cruz, con atún; lo despacha D. J. M.^a Ricomá.
De Barcelona en 8 horas, remolcador italiano «Principena Irabella», de 37 toneladas, c. Olivari, en lastre.

Despachadas

Para Barcelona, remolcador «Principena Irabella», con gabarras.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 8

por 100 interior contado	81'50
4 por 100 ídem fin de mes	81'55
4 por 100 ídem fin próximo	81'55
4 por 100 amortizable	101'45
de Banco España	435'50
Tabacalera	396
Cambios de París	11 45
Idem de Londres	27 97

Cambios de Barcelona, día 8

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha	27'50	dinero
Id. á 3 días vista	28'00	"
Id. cheque	28'00	"
París á 8 días vista	41'30	"
Id. cheque	41'30	"

EFFECTOS PUBLICOS

por 100 interior contado	00'00	00'00
fin mes	81'575	81'65
5 amortizable contado		
fin mes		

Empréstos municipales de Barcelona 6 por 100

5 por 100	103'	103'25
5 por 100		
4 1/2 por 100		

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	103'	103'35
Almansa	103'25	103'50
S. Juan Abadesas	76'	76'50
T. B. y F. 2 1/4 por 100	57'	57'25
4 1/2 por 100	93'35	93'65
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	55'75	56'25
Almansa no adhe.		
adhe.	73'25	73'50
Orense 188-82	54'25	54'75
prioridad 3 por 100		
Cáceres y O. España 5 id	103'75	104'

Compañía Trasatlántica 4 por 100

Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	99'50	100'
Barcelonesa de Electricidad		
4 por 100	102'40	103'

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial		
Banco Préstamos y Descuentos		
Catalana General Crédito		
Crédito Mercantil		
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo	29'55	29'60
Norte de España	62'	62'10
Alicante	94'90	95'00

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La «Gaceta»

Madrid 8, 10 m.

Publica las siguientes disposiciones:

Dictando reglas para la aplicación del Real decreto de 29 de julio último recargando en un 50 por 100 la tarifa primera de los vigentes aranceles á los productos originarios de Suiza que se expresan en dicha Real orden.

Estableciendo en Cartagena una Junta de socorros para la protección y asistencia de los naufragos del vapor «Sirio».

Anunciando el concurso para la provisión de una plaza de ayudante gratuito de la sección de Ciencias del Instituto de Tarragona.

Aniversario de la muerte de Cánovas

Toda la prensa, con motivo de cumplirse hoy el 9.^o aniversario del asesinato del Sr. Cánovas del Castillo elogia al político ilustre y gran patriota.

La ley de Tesorería denunciada

El gobernador del Banco de España, Sr. Merino, ha conferenciado con el ministro de Hacienda, notificándole que dicho establecimiento de crédito ha denunciado la ley de Tesorería.

Lo que dice Navarro Reverter. — En favor del Banco

El ministro de Hacienda ha declarado que se propone reformar radicalmente la constitución del Banco de España, á fin de que pueda realizar cuantas operaciones comerciales é industriales realizan otros Bancos particulares.

Ampliara su acción para que llegue á ser el primero y único establecimiento de crédito de España.

Acerca de los Presupuestos ha dicho el Sr. Navarro Reverter que hasta el día 1.^o de septiembre no recibirá los parciales de los ministerios.

Ha manifestado el ministro que es sensible que no se puedan aumentar los gastos, pero considera imprescindible mantener la nivelación del Presupuesto.

La obra económica comenzará con la elaboración del presupuesto de ingresos que se formará con proyectos de ley especiales.

El Sr. Navarro Reverter llevará al Consejo de ministros de esta tarde la distribución de fondos del presente mes.

Respecto al crédito para socorrer á los naufragos del «Sirio» exigirá la valoración exacta de los daños, y en manera alguna concederá ninguna cantidad sin previa valoración.

Reforma de la ley de alcoholes

La comisión informadora de la reforma de la ley de alcoholes y de su reglamento ha aplazado su reunión en pleno hasta el viernes, con objeto de clasificar los informes recibidos de provincias.

El «Extremadura»

El presidente del Consejo ha recibido un despacho oficial de Cowes diciendo que mañana saldrá de aquel puerto para España el crucero «Extremadura».

NAUFRAGIO DEL VAPOR «SIRIO»

El cónsul italiano en Barcelona
Telegrafían de Cartagena que ha llegado á aquella población el cónsul de Italia en Barcelona.

Reconocimiento del «Sirio»

La expedición que á bordo de un remolcador del arsenal fué á la isla de las Hormigas para reconocer el buque naufragado, ha regresado á Cartagena.

Los buzos lograron con gran trabajo penetrar en el «Sirio» y según han dicho quedaron horrorizados al ver el gran número de cadáveres que hay en él.
Consiguieron salvar varios equipajes, y trabajaron para sacar la caja

GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES
curan con seguridad la **INCONTINENCIA NOCTURNA DE LA ORINA**

Depósito en Tarragona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27

Véndese en la farmacia del autor, Joaquín Miralles, Manresa. En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles, Paseo de San Juan, 201.

de caudales pero no lo consiguieron por estar fuertemente sujeta al buque.

Los buzos reconocieron también el buque por la parte exterior y han manifestado que está incrustado entre rocas, creyendo que será preciso volarlo.

Dicho remolcador condujo á Cartagena veinte toneladas de equipaje.

Socorro.—Recompensa

La suscripción para socorrer á los naufragos alcanza la suma de 14.000 pesetas.

El médico italiano, Dr. Ferrari ha regalado 500 pesetas al patrón del pailebot «Joven Miguel», Vicente Buiques que le salvó la vida con riesgo de la suya.

Coméntase favorablemente la conducta de un obrero llamado Juan Martínez Díaz que tiene recogidos en su casa á nueve naufragos.

Otras personas de la población han realizado actos análogos.

Los naufragos que estaban recogidos en el Ayuntamiento han sido trasladados á la Plaza de Toros. La autoridad militar ha facilitado camas.

Cadáveres

Del interior del «Sirio» han sido sacados setenta cadáveres en estado de descomposición.

Se cree que la corriente habrá llevado lejos los cadáveres de los que murieron ahogados fuera del buque.

Según informes particulares, el total de los naufragos salvados es de 515, por lo cual se calcula que el número de muertos es de 270.

Sufragios

El clero de Cartagena costeará horas fúnebres en la iglesia de Santa María por el eterno descanso de las almas de las víctimas del siniestro.

En dicha función religiosa cantará el tenor Sr. Maristany, uno de los naufragos.

Otro naufrago salvado

Telegrafían de Alicante que está en aquella capital el marido de la señora italiana doña Magdalena Testa, á quien se creía ahogado.

Noticias oficiales

5 t.
En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho oficial de Cartagena, dando cuenta de los trabajos de reconocimiento del buque naufrago que hemos ya comunicado.

Otro naufrago

Ha aparecido la madre de un niño que fué depositado en el Hospicio.

Bolsin

6 t.
En el coro se cotizó esta tarde.
Interior fin de mes, 81'57.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 11'15.
Libras 27'95.
Amortizable, 101'15.

Muerte de un obispo

6 t.
Telegrafían de Almería que á la edad de 76 años ha fallecido el obispo de esta diócesis Dr. D. Santos Zárate y Martínez. Desde hace bastante tiempo estaba enfermo. Era natural de Montes de Oca (Burgos). Por disposición testamentaria del finado su cadáver no será embalsamado. Su cadáver recibirá sepultura en la capilla de San Indalecio de la catedral.
El acto del entierro promete ser una solemne manifestación de duelo.

Consejo de ministros.—A la entrada

Acaban de reunirse los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.
D. Amalio Jimeno ha manifestado al entrar que someterá al Consejo un decreto ampliando otro que dispone, en cumplimiento de la ley de 1857, que los profesores seglares de los colegios incorporados á los Institutos tengan aptitud legal.

Además dicho ministro lleva otro decreto creando una junta que cuide de la erección de un monumento en Zaragoza á la memoria de los que perecieron en el famoso sitio de aquella capital, y otro sobre las obras de la Facultad de Medicina de Valladolid.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 8

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mins. 1.^o Segs. E. Greouvich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS				VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirreción	Vel en 24 hs.
9 mañana	760'64 Milims.	2'8	36'00	26'00	3'20	S.S.E.	361'15 kilim.
3 tarde	759'69 Milims.	31'00	31'00	24'00		S.S.E.	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
mañana	Despejado	0'0		92			
tarde	Idem	0'0		65	2'00		

BALNEARIO DE ESPLUGA DE FRANCOLÍ

A diez minutos del Monasterio de Poblet.—Estación del ferrocarril de Lérida á Tarragona

Baños y aguas ferrosas radio-activas

Gran Hotel Villa Engracia. Establecimiento de primer orden. Abierto todo el año.
Estación Climatológica: Cuatro trenes diarios. Iglesia del Establecimiento. Telégrafo.
Recientes reformas como son, trazado de anchos paseos por el monte, grandes plantaciones de árboles, red de cloacas, decoración y mueblaje de algunos departamentos. Servicio nuevo de coches, etc.
Chalets y habitaciones amuebladas de todos precios con grandes rebajas de 1.^o de octubre á 1.^o de junio.
Estas aguas FERROSAS MANGANOSAS no tienen rival para REGULAR LAS EPOCAS MENSUALES, ANEMIA NEURASTENIA, clorosis, escrofulismo, linfatismo, dispepsias atónicas, así como son de efectos seguros en las CONVALESCENCIAS, histerismo, etc.
Para informes y alquiler de chalets dirigirse en Barcelona, Plaza de Catauña, 4, 1.^o, 1.^o y en la Espluga.

EXTRANJERO

Propósitos de S. S. Pio X

París.—Comunican de Roma que en la entrevista que celebró el Papa con el embajador de España, señor marqués de Tovar, se mostró dispuesto S. S. á no entablar negociación alguna acerca de la secularización de los cementerios y el matrimonio civil.

El Congreso panamericano

París.—Informes de Río Janeiro dan cuenta de que el Congreso panamericano acordó que los delegados panamericanos que asistan á la segunda Conferencia de la paz en El Haya, lleven el mandato de apoyar y sostener toda proposición que tienda á establecer un acuerdo internacional.
Mr. Root, delegado de los Estados Unidos, pronunció un discurso declarando que en un porvenir próximo los Estados Unidos y el Brasil constituirán la sola garantía de la integridad de América.

La huelga

París.—Telegrafían de San Petersburgo que el ministro de Comercio ha anunciado que el último intento de huelga general fracasó completamente.

Dícese que en Moscú la huelga puede considerarse terminada.

Bolsin de París

Exterior español, 95'32.
Acciones Norte, 266'00.
Alicante, 406'00.
Renta francesa 3 por 100, 97'75.
Plata fina, 109'75.
Interior español, 73'77.

ÚLTIMA HORA

Más del Naufragio

Telegrafían de Cartagena que se han celebrado los funerales por el eterno sufragio de los infelices que perecieron con motivo del naufragio del vapor «Sirio», habiendo asistido todas las autoridades é inmenso gentío.

Se calcula que dentro del «Sirio» se encuentran 80 cadáveres.

En el pueblo aumenta la indignación, pues ha quedado demostrado que el citado vapor se dedicaba á embarques clandestinos.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **Sin dolor.**
Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.
Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

IMPORTANTISIMO



A los Herniados (TRENCA TS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier braguerío es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen braguerío ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona périta.

Muchos son los que venden bragueros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clauzelles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.
«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Optica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus
Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 á 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, L.^a

ACADEMIA DUARTE

FUNDADA EN 1897

Conferencias de todos los cursos de las FACULTADES DE DERECHO Y FILOSOFÍA Y LETRAS.

Esta acreditada ACADEMIA ha obtenido MATRÍCULA DE HONOR y un éxito brillante en los exámenes de junio.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Todos los señores Profesores son titulares.

Director D. FRANCISCO DUARTE, abogado, Beneficiado de la Metropolitana.
Augusto, 30, 2.^o—TARRAGONA

AGUAS DE VALLFOGONA DE RIUCORB

Contienen 15 minerales y 3 gases medicinales y radium.
Son las únicas que contienen bicarbonato estroncico.
Curan el artritisismo en todas sus manifestaciones, escrofulas, herpes, tumores blancos etc.
Balneario moderno y chalets de alquiler.
Está abierto desde junio á últimos de septiembre.
Depósito de agua: Farmacia del Centro, Rambla de San Juan.
Se vende á tres reales botella.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **ALFONSO XIII** directamente para La Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Com. inación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colon, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 18 de agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor **ISLA DE LUZON** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Mania, sirviendo por trasbordo los puertos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tanager, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escales de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creído en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques. **AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes. **SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

EL DR. LUIS SUÑÉ Y MEDAN

Ex-alumno de la Facultad de Medicina, Clínicas y Hospitales de Berlín, ha establecido su consulta especial para las enfermedades de la garganta (faringe y laringe), fosas nasales, senos accesorios y oídos, en la calle de Diputación, 305, principal (entre Lauria y Bruch) Barcelona. Consulta de 10 a 12 y de 5 a 6, domingo de 9 a 10.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.* Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. **El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere,** pues mediante contrato **¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!** Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo? Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º**—BARCELONA, de 3 a 6, días festivos de 10 a 1. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Baneros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco. **AVISO IMPORTANTE** 25.000 PSEPTAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

El acreditadísimo Céfiro de Oriente Lillo se vende en Tarragona en la Perfumería Parisiense, Rambla de San Juan, 56.—D. Juan Casals, Peluquería, Unión, 12.—D. José Antonio Sans, Droguería. Depósito principal: D. Eugenio Virgili, Droguería.

LA MUTUAL Franco-Española CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimum a los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores. Constitución por este medio de ahorro, desde CINCO a SESENTA pesetas al mes, de capitales a los propietarios, a los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

Consejo de Administración
Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado á Cortes.
Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes.
Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catadrático.
EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación.
EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

DIRECTOR GENERAL
EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.
Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado
Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º—TARRAGONA.

GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE



MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA
F. Rigau, relojero
Bajada de Misericordia, 14, Tarragona
Catálogos gratis a quien los pida

“LA ACTIVIDAD,” Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de París de 1904
Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas
Primas y reservas: Más de 14.000.000 de pesetas
Importantes edificios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián
Garantía total: Más de 24.000.000 de pesetas
Suscriptores en general: Más de 63.000.
Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 58.000.
Suscriptores en ésta Capital y Provincia: Más de 1300.
Contratos terminados y satisfechos: Más de 1.170.
Ultimo aumento anual de Reservas: 200.000 pesetas.
Cotización de sus acciones: Más del 400 o/o.

Seguro Infantil: (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.
Seguro de Vida y Renta Vitalicia: para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).
Seguro a plazo fijo: desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un centimo diario, utilísimo a todos en general;
Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente a las personas sin heredero que les interesen;
Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.
Imposiciones de capital a interés: 5 o/o anual por uno ó más años.
Nobleza de sus condiciones: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se vé privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin qu en continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atrasos respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunió, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho a préstamos y a otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de ésta Compañía.
Por todas éstas circunstancias y por su pundonor en cumplir generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran Concurso Internacional de París, ya citado arriba, en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros, y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes, solo en el seguro infantil.
Se dan y remiten gratis, prospectos tarifas y detalles a quien los solicita y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.
Representante provincial: D. León Ferreté Gener.—Caballeros 10.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO
Defensor de los intereses morales y materiales del país
Independiente de todo partido
Religión, Ciencia, Literatura
Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche
CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES
Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas
Resto de España, id..... 4'50 “
Se publica en TARRAGONA, todos los días, excepto los lunes

MAQUINAS Rectilíneas y circulares PARA medias y calcetines

Hay varias PARA VENDER de los números 9 y 10 las rectilíneas y del número 5 las circulares, todas casi nuevas. Se cederán a precios muy ventajosos. Informarán en Valls, Arrabal de Capuchinos, 23. En Tarragona, Caballeros, 10, entresuelo

SASTRERIA Y CAMISERIA VICENTE BRELL
Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulcetas, baldanzos, mantos y sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinchets» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.
Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

NOVEDAD INGLESA
La Zurcidora Mecánica!
Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.
ZURCIR Y REMENDAR
medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
No debe faltar en ninguna familia.
Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas.
Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 9, Barcelona.

TE PURGANTE ESPAÑOL
Laxante • Depurativo • Refrescante • Aperitivo
Su acción es tan segura, que a las pocas horas se obtiene el resultado apetecido; cómodo, puesto que no produce ninguna mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas llegan a apreciarlo; y según dictamen de eminencias médicas es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muertes repentinas.
Aptología (feridura) Parálisis, afecciones de corazón, ataques cerebrales etc.
Vendese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.